

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA RODRIGUEZ & ASOCIADOS PITAKAWSAY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril del 2017 a las once horas se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **Agrícola Rodríguez & Asociados Pitakawsay Cia. Ltda.** Con la presencia de la Dra. Bibiana Rodríguez Cedeño como Presidente y el Ing. Ramón Rodríguez Cedeño como Gerente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Agrícola Rodríguez & Asociados Pitakawsay, con el fin de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- Definir el monto de Aporte de los socios para futura capitalización.
- Analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016.

Preside la reunión la señora Doctora Bibiana Rodríguez, Presidente de la Compañía, el señor Ingeniero Ramón Rodríguez actúa como secretario, Gerente de la compañía.

Leído los puntos de orden del día la totalidad de los socios manifiesta su conformidad con lo expresado por secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Agrícola Rodríguez & Asociados Pitakawsay, queda aprobada por unanimidad.

Con respecto al primer punto se establece un aporte de los socios de \$20,000.00 para futura capitalización, monto que será trasferido de la cuenta: *Cuentas por Pagar Accionistas*.

Con respecto al segundo punto del orden del día la Junta General, resuelve por unanimidad, dar por aprobado los Estados Financieros del año 2016.

Por no tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, terminado el cual se reinstala en la reunión y se da lectura del acta la cual es aprobada sin modificaciones por los socios quienes para constancia firman en unidad de la carta. La junta concluye a las doce horas del mismo día.



Dra. Bibiana Rodríguez C.
Presidente de la Junta - Socia



Ing. Ramón Rodríguez C
Gerente – Secretario de la Junta - Socio